



## JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **019**  
Proceso : Ejecutivo  
Demandante (s) : Jose Libardo Puerta Giraldo  
Demandado (s) : Gildardo Agudelo  
Radicación : 76-400-40-89-001-**2019-00267-00**

La Unión Valle, trece (13) de enero de dos mil veintitrés (2023)

En escrito allegado electrónicamente el apoderado judicial de la parte actora allego escrito solicitando se sirva expedir oficio de levantamiento de la medida cautelar decretada sobre la motocicleta de placas UPA69D, petición que estima el Despacho precedente habida cuenta que el presente asunto se encuentra debidamente terminado y archivado por desistimiento tácito por providencia de 28 de septiembre de 2022. En virtud de lo anterior se dispone por secretaria la elaboración y remisión del oficio de levantamiento respectivo.

### NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:  
Juan Carlos Garcia Franco  
Juez  
Juzgado Municipal  
Juzgado 001 Promiscuo Municipal  
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **10148f749506dcdbaacdea360ceaf77fdc323f956068d4de3e0c21c59a7ef909**

Documento generado en 13/01/2023 03:48:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>